

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha	01-11-2023
Número de solicitud	15-023-2023
Número de estudio	IM/02787
Metodología que se utilizó	Análisis

Area requirente		Investigación de mercado				FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACION
[15] Secretaría del Transporte / Dirección General Administrativa de la Secretaría de Transporte		SUPPLIERS ID'S, S.A. DE C.V.	COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.	COFORMEX, S.A. DE C.V.		
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:	C.MARIA ELENA GUTIERREZ MUNDO	FRANCISCO MANGAÑA ARREGOLA	JOSÉ LUIS ALMARAZ ZAVALA		
	CONTACTO DE VENTAS	AMBAR 2524, RESIDENCIAL VICTORIA, ZAPOPAN (C.P. 45089) JALISCO (MX)	PROLONGACION REFORMA 5295, EL YAQUI, CUAJIMALPA DE MORELOS, 05320, CUAJIMALPA CD (MX)	SUR 8 71, AGRICOLA ORIENTAL, C.P. 08500, CIUDAD DE MEXICO, DELEGACION IZTACALCO (MX)		
	DOMICILIO	33201-40887	50816440, 443 164 5402	55-5558-7414, 5558-8277, 5558-8605, 5558-7998		
	TELEFONO	SID:40807L64	CO56812064F4	COF950203FDA		
R.F.C.	SUPPLIERS_IDS@HOTMAIL.COM	KCOSMO@COSMOCOLOR.COM.MX	ventas@coformex.com.mx, coformex01@prodigy.net.mx, ventascosformex@gmail.com		Estudio de Mercado de acuerdo al Artículo 13, numeral 3Bis, inciso d). Recabada por medio de cotizaciones	
CORREO ELECTRONICO	Local	Nacional	Nacional			
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	En parcialidades 30 días posteriores a la solicitud del área contratante	PARCIALIDADES DE 10 DIAS CONFORME SE REQUIERA	Sera en parcialidades 20 días posteriores a la solicitud del área contratante			
TIEMPO DE ENTREGA	30 días posteriores a la presentación de la factura	30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE	30 Días posteriores a la presentación de la factura correspondiente			
CONDICIONES DE PAGO						
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P35731;Estado: Activo	P08088;Estado: Activo	P00268;Estado: Baja			
CONDICIONES DE VENTA						
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA	
001 IMPRESION DE GAFETE PARA CONDUCTORES DE SERVICIO 0330020223-001 (POR UN PERIODO MEDIANTE CONTRATO DEL 01 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE DE 2024) SEGUN ANEXOS TECNICOS ADJUNTOS	13000.00	Servicio(s)	\$ 534.82	\$ 8,065,085.60		
				\$ 6,982,040.00	\$ 567.00	\$ 8,550,360.00
						\$ 7,865,828.54
						GRAN TOTAL: \$ 7,865,828.54

MANIFIESTO:
 DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENMIENDACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
 SE VERIFICO QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
 HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LA PARTIDA INCLUYE I.V.A. DEL 16%
ANEXOS:
 3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MÁS DE 60 DÍAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL
 EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Margarita Oregueda López	LIC. LUIS MIGUEL GARIBAY RIBAS	LIC. ISRAEL ANTONIO MORENO VERA
COORDINADOR B	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO